REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar – Antioquia, primero de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	2020-00071-00
Demandante	Álvaro de Jesús Henao Restrepo
Demandados	Cotracibol y otros
Asunto	Aplaza audiencia

En vista de lo solicitado por el apoderado judicial de la sociedad codemandada COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CIUDAD BOLIVAR – COTRACIBOL, quien pide el aplazamiento de la audiencia que había sido fijada para el día de hoy a las 9 a.m., y dado que la representante legal de dicha sociedad se encuentra hospitalizada desde el pasado 29 de agosto de los corrientes, como lo enseña el certificado médico que se anexa al memorial, se accede a la solicitud, por lo que se reprograma la fecha para la audiencia, para lo cual se fija el día martes **13 de septiembre de 2022, a las 9. a.m.**

NOTIFÍQUESE

MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ